

NOMBRE DE LA EMPRESA: JOHEL ANTONIO MARQUEZ HIDALGO (0103-210581-103-1)

UNIDAD SOLICITANTE: COMERCIALIZACION

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA EVENTO "ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LOS SEGUROS VOLUNTARIOS". A realizarse en el Teatro Victoria de Ahuachapán, Departamento de Ahuachapán. Fecha: lunes 20 de junio de 2016. Hora: 9:00 am. "El lugar y fecha de la actividad podrá sufrir modificaciones, las cuales serán notificadas por la Administradora de la orden de compra, en un periodo no menor a 5 días hábiles de la fecha inicial de la actividad."		
600	Refrigerios según detalle:	\$ 2.50	\$ 1,500.00
	Cada refrigerio deberá constar de: <ul style="list-style-type: none"> Panes medianos de 15 cm como mínimo, que incluyan pollo desmenuzado o en pieza, escabeche y salsa. Gaseosa en lata (variedad de sabores), 354ml como mínimo. El suministro deberá cumplir con los siguientes parámetros: <ul style="list-style-type: none"> Los alimentos deben de ser preparados con ingredientes frescos, en perfecto estado de cocción. Deberán de ser llevados al lugar de la actividad, en el horario definido según coordinación con la administradora de la orden de compra. Los alimentos deberán de venir en empaque desechable individual, con servilletas y pajillas empacadas individualmente, con las medidas higiénicas necesarias. La salsa deberá de venir a temperatura adecuada para el servicio de los alimentos. La bebida deberá de tener fecha de vencimiento como mínimo de 3 meses. El Ofertante deberá proporcionar a La Caja, los refrigerios con la calidad y las características ofertadas, garantizando que son de primera calidad y están libres de cualquier defecto y que cumplen con las especificaciones y requisitos de la libre gestión. Será responsabilidad del Adjudicatario reemplazar los refrigerios con defectos o vicios ocultos que se detectaren durante la actividad, antes de emitir el acta de recepción a entera satisfacción. 		
	Administradora de la orden de compra: Aura Liseth Herrera de Barrientos, Encargada de Agencia de Ahuachapán.		
	SON UN MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES		\$ 1,500.00

FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA AL FINALIZAR EL EVENTO.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

En cotización dice: Exento del IVA, de acuerdo al Art. 28 de la Ley del impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios.

Realizado
UACI



ADJUDICADO
Gerente

Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador
Tel. 2132-4144

sb

